

Primera plana /
cuerpo 2, 0'25.—
Segunda plana, línea
cuerpo 2, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 2
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 2 00' 5

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AN NÚM. 3.415. DÍAS 1.º DE DICIEMBRE DE 1903.—NUM. 3.415.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.

Clinica especial de enfermedades de los ojos
D. Cayo Alvarado
Profesor libre de Oftalmología,
Médico-Oculista honorario de los es-
tablecimientos de beneficencia
Municipal y provincial
de Su amanca.

Pone en conocimiento de los en-
fermos de los ojos que necesitan
consultar, que habiendo sido llama-
do por algunos que desean operarse
de cataratas y de otros padecimien-
tos; permanecerá en *Badajoz*, del 1
al 15 de Diciembre; hospedándose en
el Hotel París, y en Don Benito del
15 al 30 de Diciembre; en la fonda de
Francisco Granados, Plaza, 7.

OBISPADO DE BADAJOZ

(CONCLUSIÓN)

También es nuestro propósito, y
en ello nos estamos ocupando, reor-
ganizar las Conferencias Morales en
todo el Obispado. Estas Academias
eclesiásticas que desde la más re-
mota antigüedad han dado abun-
dantes frutos en la Iglesia de Dios,
son bajo todos conceptos necesarias,
ya porque caen bajo el precepto de
una determinación especial de la dis-
ciplina eclesiástica, ya también por-
que ellas suministran a los Prelados
un conducto seguro por el que pue-
den conocer y apreciar el mérito li-
terario de sus Sacerdotes y fomentar
más fácilmente en ellos la afición al
saber.

Que las Conferencias Morales son
un precepto terminante de la disci-
plina eclesiástica vigente, no queda
duda alguna con solo recordar que
el Sumo Pontífice Benedicto XIII,
al establecer en el Concilio Romano
la norma y la forma en que los se-
ñores Obispos habían de dar cuenta
del estado de sus respectivas Igle-
sias a la Sagrada Congregación del
Concilio, dice terminantemente que
deben manifestar a la Sagrada Con-
gregación "si se tienen Conferencias
de Teología Moral ó de casos de
conciencia, y también de ceremonias
sagradas, y cuantas veces se tienen
y quienes asisten a ellas y cuales sean
los frutos que se reportan de tales
Conferencias, y el sapientísimo Be-
nedito XIV, en su institución trigé-
sima segunda, después de probar
con sólidos argumentos la necesidad
y utilidad de las Conferencias, no
vacila en afirmar: *si Sedi Apostolice
parandum est, eosdem quoque clericorum
conventus habendos esse nemo in-
ficiabitur*. Con estos ejercicios litera-
rios el estudio se hace más fácil, me-
nos estéril y más fructuoso. *Melius
est conferre quam legere*, decía el
Doctor S. Isidoro, y después de pon-
derar las muchas excelencias de esas
Conferencias científicas, concluía in-
dicando el gran resultado práctico
que de ellas puede reportarse, con-
densándole en estas sapientísimas
frases: *Quod enim obscurum et du-
bium est, confrendo ei ó perspicitur*.

Tenemos, pues motivos fundados
para esperar ótimos frutos de las
Conferencias; en ellas se adiestrará
nuestro amadísimo Clero para cum-
plir satisfactoriamente sus delicados
ministerios en el púlpito y en el con-
fesonario. Los pueblos piden con
avidez el sabroso pan de la enseñan-
za católica y ¡ay de nosotros! si hoy
se pudiera exclamar con el tristísi-
mo lamento del Profeta Jeremías:
*Parvuli petierunt panem et non erat
qui frangeret eis*. No lo esperamos.
Gracias a Dios, otra cosa es lo que
vemos en esta nuestra muy amada
Diócesis, y justo es que consignemos
nuestro gozo al ver el celo con que
los Sres. Párrocos de esta capital y
muchos del Obispado trabajan en
las Catequesis Dominicales de los ni-
ños, y esto lo consignamos para sa-

tisfacción de los unos y para estímulo
de los demás. Colmada sería nues-
tra alegría si viésemos imitada esta
santa conducta y ocupación en to-
das las parroquias de nuestra Dióce-
sis. Pero preciso es también evange-
lizar lo mismo al párvulo que al
adulto, lo mismo al menesteroso que
al potentado, y para ello se adquirirá
destreza y facilidad con las Con-
ferencias Morales que nos proponemos
reinstalar y de las que, como
hemos dicho antes, nos prometemos
copiosos y abundantes frutos. Nues-
tro objeto con las Conferencias se
encuentra perfectamente compren-
dido en estas palabras del Apóstol
San Pablo: *Ut per te sit homo Dei
ad omne opus bonum instructus*; las
establecemos para que el hombre de
Dios (el Sacerdote) sea perfecto y es-
té instruido para toda obra buena.

En suma, queremos que nuestros
Sacerdotes sean virtuosos é ilustra-
dos, porque como dice San Isidoro:
*tam vita, quam doctrina clarere debet
Ecclesiasticus Doctor; nam doctrina
sine vita arrogantem reddit, vita sine
doctrina inutillem facit. Virtutis et cien-
cia, esto queremos, esto deseamos,*
esto anhelamos para que nuestro
muy amado Clero pueda llenar los
altísimos deberes de su sagrado mi-
nisterio.

Badajoz 12 de Noviembre de 1903
† Fr. José, Obispo de Badajoz.

De Portugal.

Lisboa 30.

Programa de festejos.
El programa de festejos acordado
por el Gobierno y que ha
sido remitido a España para con-
sulta en nada difiere de las
anunciadas por la prensa, limi-
tándose a una ligera variación en
lo que a la cacería de Villavicio-
sa se refiere, pues esta durará
dos días en vez de uno que era
lo acordado anteriormente.

El programa de festejos es bien
poco variado.

Lisboa 30.

Concurso desierto.
El concurso anunciado por el
Ministro de Obras públicas para
la construcción y explotación de
las líneas de ferrocarriles de Bra-
ga a Guimarães y de Alto Miño,
Vianna del Castillo y otros pun-
tos, ha sido declarado desierto
por falta de licitadores.

Muy en breve se anunciará otro
en condiciones más ventajosas
para los contratistas y es seguro
que entonces se harán adjudica-
ciones y comenzarán las obras de
las nuevas líneas.

Lisboa 30.

Bolsa de Lisboa.

El estado de la Bolsa de Lisboa
no acusa diferencia esencial con
respecto a la anterior semana.
La misma paralización de tran-
sacciones, la frialdad en las com-
pras hace que los valores públi-
cos permanezcan en una situa-
ción de calma como hace mucho
tiempo no se observa.
El 3 por 100 interior se cotizo
a 39'45 y 39'60, los títulos gran-
des y los pequeños a 40'10.
El 3 por 100 exterior, sigue con
la pequeña alza sosteniéndose de
72.700 a 72.800 reis.
Las obligaciones del emprésti-

to de 1888, 4 por 100 se cotizaron
a 20.700 reis y los de 4 y medio
por 100 a 56.300 reis.
Las obligaciones del Banco de
Portugal, las del Banco nacional
Ultramarino y Banco Nacional no
han tenido alteración.
Las del Banco Lisboa-Azores
se cotizaron a 123.500 reis.
Los cambios se hicieron a 845
reis dura.

COMUNICADO

Nuestro querido amigo D. Ramón Do-
noso nos ruega la inserción de la siguien-
te carta que con gusto publicamos:

Sr. D. Alfonso Senrra.
Muy señor mío y amigo: En el
número 327 del *Diario Universal*, de
fecha 24 del corriente, alude a con-
ferencias que en público he tenido el
honor de celebrar con V.; y como la
opinión pudiera equivocarse, apre-
ciando mi actitud de manera distin-
ta, a como realmente es, le ruego de
cabida en sus crónicas a esta carta,
con lo cual dará una prueba de im-
parcialidad.

Es cierto, ciertísimo haberle yo
manifestado que a los trabajos de
D. Carlos Groizard y D. Enrique
Donoso Cortés, se debe que la causa
se celebre en Don Benito; que di-
chos señores no han tenido la menor
participación en la destitución del
Alcaide de la Carcel, y aunque no
tiene tanto interés, sino fuese por la
idea con que lo propalan, también
le he manifestado no ser cierto el
parentesco con García de Paredes
que atribuyen al Sr. Donoso Cortés.

Pero no es menos cierto que mis
verdaderos propósitos eran obtener
de V. el conocimiento exacto de las
personas que, sorprendiendo su ma-
nifiesta, buena fé y caballerosidad,
le habían facilitado esos y otros da-
tos tan inciertos como los ya citados
a fin de entenderme con ellos. Tam-
bién es cierto que le ofrecí facili-
tarle los medios para que compro-
bara la exactitud de mis asertos. A
todo ello me contestó V. que, bajo su
palabra de caballero, no podía de-
cirme quien le había dicho una cosa
y quien otra, porque le era imposi-
ble recordarlo, y que los puntos que
yo desmentía, ya tenía V. conoci-
miento de no ser ciertos algunos, y
los demás le bastaba que yo los des-
mentiera, (lo hice en público sin que
nadie dejase de asentir a mis afir-
maciones).

He tratado de inquirir con certe-
za, por otros medios, quienes son las
personas que en su afán de atacar a
mi tío, no tienen inconveniente en
valerse de medios ruines y bajos,
sin que en su camino de difamación,
les detengan los prestigios de un
apellido, personalidades honradísi-
mas y otras muchas cosas que son
sagradas y que cuando se quieren
atacar, si hay motivos, debe hacerse
de frente y con nobleza, pero nunca
con la doblez, la cobardía y la calu-
mnia. No he conseguido mi inten-
to y bien sabe Dios que lo siento:
unos me han dicho que en la titula-
da *Charanga Holguinista* es donde
hay que buscar a esas personas; otros
me aseguran que los que así obran,
no tienen reparo en recurrir al se-
ñor Donoso Cortés, el cual es tan
noble que les sirve aunque el servi-
cio redunde en perjuicio suyo como
suele ocurrir.
Dejemos a un lado la política que
yo no me he mezclado nunca en
ella y aun añadiré que la odio pro-
fundamente; pero cuando lo que se
ataca es el prestigio de algo que me
toca muy de cerca y me interesa
mucho, y se emplean la calumnia y
la mentira; al salir yo en su defen-

sa, creo cumplir un deber de con-
ciencia y a los dictados de ella, he
subordinado y subordinaré siempre
mis actos. En esta ocasión como en
todas, obro por iniciativa exclusiva
mia y quizás contrariando la volun-
tad de mi pariente.

En una de sus cartas al periódico,
vierte la especie con que le han sor-
prendido, de que mi tío está en esta
ocasión escondido, titulándole el
protector del monstruo y todo esto
es sencillamente una calumnia infa-
me. Ni mi tío, ni nadie que lleve su
apellido, se ha escondido, se escon-
de, ni se esconderá jamás.
Los que se esconden y no dan la
cara, son esos cobardes que propa-
gan noticias bajas, inciertas y rui-
nes a la disposición de los cuales es-
toy, haciéndoles el honor de conside-
rarle caballeros, aunque bien palpa-
blemente se está viendo que no lo
són, porque no pueden serlo, las per-
sonas que obran de un modo tan
rastrero. Al protestar de esas ma-
ñías, creo ser correcto en la forma y
enérgico en el concepto como la
cuestión demanda. La corrección no
está reñida con la energía.

Siento no saber dulcificar los con-
ceptos duros con la galanura de la
frase; pero no se decir las cosas más
que por su verdadero nombre, con
la llaneza de un soldado que es de
lo único que presumo.

Aprovecho una vez más la oca-
sión de ofrecerse de V. atento se-
guro servidor que besa su mano.
RAMÓN DONOSO-CORTÉS.
Don Benito y Noviembre 27-93-11.

Lotería Nacional.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30—43.

**Premios mayores del sorteo ce-
lebrado hoy.**
14.112; 19.226; 1.124; 9.745; 9.751;
31.556; 12.474; 24.779; 5.513; 12.976;
26.125; 24.780; 912; 21.332; 29.585;
3.583; 30.448; 20.484; 10.663; 12.268;
30.927; 13.875; 10.003; 28.816; 349;
16.700; 15.523; 20.467; Badajoz Cá-
diz; 24.352; 23.334; 30.644; 24.090;
7.585 y 24.696.

ALMODÓBAR.

Boletín Oficial.

El Boletín Oficial del día 27 pu-
blica:
R. O. de la cual dimos ya cuenta
disponiendo que se preste servicio
médico-farmacéutico municipal a las
fuerzas de la Guardia civil y a sus
familias, cuya R. O. viene precedida
de un extenso preámbulo justificati-
vo de tal medida.

Anuncios de subastas, que se han
de verificar el 29 de Diciembre a las
doce de la mañana, de los géneros
para vestuario que se necesitan pa-
ra las ancianas y niñas, por la can-
tidad de 3.690 pesetas, y de las ca-
mas, ropas, vestuario y útiles de co-
cina que se necesitan en el Mani-
comio del Carmen de Mérida, por la
cantidad de 8.199 pesetas.

Decreto declarando fenecidos y
sin curso los expedientes de regis-
tros mineros titulados "La Ignoran-
cia", del término de Berlanga, y "La
Cordobesa", del término de Llerena,
por no presentar sus dueños en el
plazo reglamentario el papel de rein-
tegro y títulos de dichos expedien-
tes.

Circular de la Dirección del Ins-
tituto Geográfico y Estadístico ha-
ciendo saber que en las oficinas
de dicha dependencia se facilitan co-
pias de los planos levantados por el
personal dependiente del menciona-
do Centro, lo que se hace público
para evitar los abusos que se comen-
tan por algunas empresas particula-
res, vendiendo dichas copias por un
precio excesivamente crecido.

REGISTRO CIVIL

Días 28, 29 y 30.
Fallecidos.—José Manuel Gutiérrez,
98 años, catarro intestinal.—Leandra
Martínez Cantero, 76 años, disen-
teria.
Nacidos.—Emilio Sánchez Mata.—
Luis Zugasti Milara.—José Sánchez
Arnao.—Isidoro Guerra Mora.—
Blas Elías Romero.—Agusto Bonet
Barrantes.—Alejandrina Pilares Ma-
rín.—Soledad García Duarte.
Casamientos.—Julian Mata Ortiz
con Ana Muñoz Mateo.—Luis Ro-
dríguez Bomo con Dolores Ferrando
Magriñan.

TEATRO

El sábado último se pusieron en
escena las obras *Una vieja*, *Gigantes
y cabezudos* y *El mozo cruo*.
La primera resultó bien cantada
como la noche en que se estrenó por
esta compañía.

En *Gigantes y cabezudos* se advir-
tió que había sido ensayada con cui-
dado. Los coros estuvieron bastante
afinados siendo repetido el pasacalle
de repatriados que cantaron muy
bien el Sr. Munain y el coro mascu-
lino.

La Sra. Sanford, también estuvo
muy acertada en su papel aun cuando
este no entra de lleno en las condi-
ciones de voz de dicha triple.

El mozo cruo nos gustó más que
cuando se estrenó sin embargo de
que la interpretación nos pareció
más endeble.

Los couplets que canta la Srta. Gil
fueron repetidos unas cuantas veces
y lo hubieran sido algunas más de
no haberse dividido las opiniones,
protestando una parte del público
sin duda por lo avanzado de la hora,
pues el sábado se salió del teatro
después de la una y media.

El domingo por la tarde se repre-
sentaron dos obras ya conocidas por
lo que no hacemos mención de ellas.

Por la noche se cantó *La Marse-
llesa* que obtuvo una interpretación
nada más que mediana, sin embargo
de lo cual fueron aplaudidos sus in-
terpretes en algunas ocasiones.

Al final del acto primero se des-
bordó el entusiasmo de una parte de
la concurrencia dándose vivas esten-
toreos y haciéndose repetir el desfile
de las tropas al compas del precioso
paso doble con que termina aquél.

Para esta noche esta anunciada
la zarzuela en tres actos *La Mascota*.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron
en la Caja de Ahorros de esta ciu-
dad 972 pesetas, importe de 29 im-
posiciones de las cuales es nueva
una.
En el expresado día se pagaron
618'20 pesetas de reintegros a cuen-
ta y por saldo, a solicitud de seis
imponentes.

Barainca é hijo.
DENTISTAS
Moreno Nieto, 16, 2.ª pl.



EL SEÑOR

D. JULIÁN GALACHE ARIAS,

ha fallecido el día 30 de Noviembre de 1903,

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Filomena Fernández, sus hijos D.^a Adela, D. Baldomero y D. Alberto, su padre, su hermana, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde á las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Menacho 45, á la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán señalada favor.

Badajoz 1.^o de Diciembre de 1903.

(No se reparten esquelas).

de menes reconocer que á su lado están la razón y la justicia y con ellos todas las demás provincias, aunque sus diputados ó representantes por cortedad ó lo que sea, no lo manifiesten

En Sevilla ha fallecido el auditor de división D. Félix Bueno Saez, persona muy conocida y apreciada en esta capital, en donde permaneció algunos años, captándose las simpatías de todos por sus recomendables condiciones.

A su señora viuda, D.^a Soledad Torrecilla, y á toda su distinguida y apreciable familia damos nuestro más sentido pésame.

Después de larga enfermedad, falleció ayer tarde D. Julián Galache Arias.

A su viuda é hijos y á toda su apreciable familia les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Siguen formándose cábalas sobre el concejal que habrá de empuñar el junco presidencial á principio de año. Los augurios parecen coincidir en que el nombramiento recaerá en un partidario entusiasta del café de La Cubana, del que se vende Francisco Pizarro 15, y Moreno Nieto, 1.

Va transcurriendo el Otoño con los mismos cambios bruscos de temperatura que han caracterizado las demás estaciones del presente año. Por tal causa han sido muy numerosas las defunciones ocasionadas por las enfermedades del aparato respiratorio; afecciones que en manera alguna pueden desentenderse, si se quieren evitar sus fatales resultados. Hágase uso desde el principio de pectorales de reconocida eficacia, como la *Pasta pectoral* del Dr. Andreu, tan recomendada para combatir la tos, que es el síntoma que acompaña siempre á las enfermedades de pecho.

A los empleados de la Diputación provincial se les debe tres meses y á algunos, los favorecidos siempre con este retraso, cuatro meses.

Y como según los vientos que corren la situación es muy difícil que varie, porque al parecer nadie se preocupa de hacerla variar, es seguro que se llegue á fin de año con esta deuda, y entonces si que serán un gran problema que cobren los empleados sus atrasos, pues pasando á resultas estas atenciones, solo de resultas se podrá cobrar, y esto no resulta nunca, por lo que los empleados están, como vulgarmente se dice, con el alma en un hilo.

¿No se apiadarán los señores diputados de esta situación y no procurarán por cuantos medios estén á su alcance que no llegue esa otra de que hemos hablado más grave, más difícil y más irresoluble que la presente?

E. P.—Ten preparado todo para la fuga que es el único remedio para que tus padres nos casen; no dejes de tomar el café torrefacto de "La Estrella", para que tu espíritu no decaiga.

El legítimo le venden Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

El Ministro de Agricultura ha publicado la clasificación por profesiones y provincias de las solicitudes presentadas por obreros que piden pensión para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

El número de solicitudes asciende á 1.220; de ellas corresponden 231 á la provincia de Madrid, 125 á la de Barcelona, 61 á la de Murcia, 52 á la de Santander, 40 á la de la Coruña, 39 á cada una de las de Cádiz, Salamanca y Sevilla, etc. La única provincia de la que no se ha presentado solicitud alguna es la de Teruel. Avila ha presentado una; Cuenca y Zamora, tres cada una.

La clasificación por oficios de los solicitantes da este resultado: ajustadores, 107; ebanistas, 72; tipógrafos, 70; mecánicos, 38; sastres, 35; tejedores, 23; caldereros, 23; etc.

Los accionistas de la Plaza de Toros de esta capital esperan recibir un dividendo dentro de este mes para comprar el pavo obligado en las próximas pascuas.

Hace dos años próximamente se se repartió el último y habiéndose recaudado las rentas que dicha Plaza ha producido en estos dos años últimos, consideran natural que se reparta algún dividendo entre sus dueños. Así esperan lo acuerde la Junta directiva de dicha Sociedad y aseguran le estarán los accionistas agradecidos.

Por hurto de bellotas han sido detenidos: dos mujeres en Valle de Santa Ana; cinco hombres en Valverde de Leganés; uno en Siruela; uno en Jerez de los Caballeros; seis en Navalvillar de Pela; y dos en Granja, ocupándose entre todos tres fanegas y cuartilla de aquel fruto.

El ministerio de la Gobernación ha prohibido á las comisiones mixtas de reclutamiento que faciliten á los mozos las certificaciones que les exigen las empresas de redención relativas á la situación en que deben servir.

También se les comunica que los médicos municipales no tienen derechos á honorarios por los reconocimientos de mozos que practiquen en las operaciones de reclutamiento.

Después de breve estancia en esta capital, regresó ayer á Don Benito el ilustrado Maestro de primera enseñanza de aquella ciudad y estimado amigo nuestro D. Nicasio Gallego.

Se halla enfermo de algún cuidado el Sr. D. José Vicente Mira, de Olivenza.

Mucho celebraremos que se restablezca por completo.

Nos escriben de Valverde de Leganés participándonos la espléndida con que ha celebrado el bautizo de un nieto el conocido gitano de aquel pueblo Diego Fernández.

Por las calles que recorrió la comitiva fué arrojando puñados de dinero, que se disputaba la multitud, y después en el Circolo de la Amistad obsequió á todos los amigos con exquisitos vinos y licores.

El bautizo ha sido un acontecimiento en Valverde.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el *Agua de Colonia de Orwe*. Premiada en la IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 22 reales. Lata con 2 litros, 8'50 pesetas. Lata 4 litros, 16 pesetas. Remesando su importe Bi. bao á su autor.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la **Tintura al Pezróleo Sansón**.

Farmacia, P. de la Soledad, 22.

Se reciben los martes y viernes tubos cristales y pustulas de vacuna del Dr. Balaguer de Madrid.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cámbula doble 3'50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lado. J. de Miguel,

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ricardo Gutiérrez,

Oculista-médico del Hospital provincial Gabinete de consulta, calle Trinidad núm. 18, Badajoz.

Traspaso ó arriendo de Fábrica de aguardientes acreditada, sitio céntrico y bodegas de vinos.—Referencia, Plaza de la Constitución, 11, Zafra.

FOTOGRAFÍA
DE
Miguel Olivenza
10.—Francisco Pizarro.—10.
BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Observaciones
recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	774 ^{mm}
Termómetro seco	43
Termómetro húmedo	42
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del mismo	Calma
Estado del cielo	Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	769 ^{mm}
Termómetro seco	16.2
Termómetro húmedo	12.3
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del mismo	Calma
Estado del cielo	Despejado

Temperatura máxima al sol	29.5
Id. id. á la sombra	17.0
Temperatura mínima	0.8
Lluvia	0 ^{mm}
Agua evaporada	3 ^{mm}

Thomas Morrison & Co. Ld
HUELVA
Departamento de Fundición y Talleres.
Construcción de prensas y demás artefactos para molinos aceites. Bombas de todos sistemas, norias y malacates.
Herrajes para edificios.
Se envían presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.
Oficinas y depósitos:
Almirante H. Pinzón 16 y 18

Por telégrafo.
Madrid 30—19.

Sesión del Congreso.
En la sesión del Congreso de hoy el Sr. Moret acusa de aplicación al Sr. Canalejas, diciendo que el nuevo partido ni es liberal ni democrático, censurando también su programa.
Le replicó el Sr. Canalejas diciendo ovacionado, recordando las maniobras y las resistencias de Moret contra el programa de Marzo el cual lo pisoteó y ahora se lo apropia.
El Sr. Canalejas ha mantenido en su discurso los radicalismos anteriormente expuestos.



Madrid 30—18.
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Fraco.	Alta.	Segt.
4% perpétuo interior	77.25	"	0'05
Id. pequeños.	77.25	"	0'10
Id. fin de mes. Cambio medio	77.45	"	"
5% amortizable	96.30	0'05	"
Id. pequeños.	96.35	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	102.10	0'05	"
Id. al 4%	101.20	"	0'50
Banco de España	451'00	"	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos.	0'00	"	"
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	34'05	0'55	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en Paris.	0'00	"	"

ALMODÓBAR.

Gladstone.

En estos tiempos de feroz positivismo, la muerte del ilustre lord que es objeto de estas líneas, constituye para la humanidad una pérdida irreparable.

Su voz elocuente se alzó siempre para condenar enormes injusticias; los grandes infortunios arrancaron de sus labios sinceras exclamaciones de piedad: erigió en religión el cumplimiento del deber, y vió en la ley ética la gran ley á que debiera ser sometida la gobernación de los pueblos. Abroquelado en el derecho, dejó un nombre glorioso en la lista de los gobernantes.

El fué el varón recto que llamó al sultán de Turquía asesino coronado, por la conducta odiosa que este observó en la cuestión de Creta.

Campeón infatigable de la justicia, las grandes iniquidades hallaron en él un censor enérgico, apostrofando duramente á los gobiernos de Europa por haber consentido las horribles matanzas de armenios.

¿Qué hubiera dicho el insigne estadista al ver que su patria adorada auxiliaba á un pueblo de mercaderes para que este llevara á cabo el más inicuo de los despojos?

Político sometido á la esclavitud de la sinceridad, inauguró su carrera exponiendo doctrinas reaccionarias y andando el tiempo, amestrado por la experiencia y penetrado por ende de las aspiraciones de los pueblos se fué paulatinamente liberalizando, figurando al fin en la inmensa legión de los demócratas. Así se explica que el hombre que en sus mocedades hizo la defensa de la Iglesia oficial, resultara luego amparador de la emancipación de Irlanda, reclamando las reivindicaciones agrarias.

Es admirable que el antiguo conservador abordara de frente en 1886 la cuestión de Irlanda, acordando resolverla con medidas radicalísimas que hicieron saltar á Chamberlain del ministerio. Chamberlain, que es la antítesis de Gladstone, puesto que este fué conservador y se convirtió en demócrata, y aquel hizo su debut político como demócrata, y ahora aspira á la jefatura del partido tory.

¡Gladstone y Chamberlain! El primero todo luz, y el segundo todo sombra.
Irlanda no olvidará jamás al defensor de sus derechos que hubieran quedado á salvo si la más grandiosa de las concepciones no fuera rechazada en el Parlamento como atentatoria á la unidad nacional.

¿Qué diferencia entre los torys llamándose unionistas y realizando esa

unión por medio del grande y el noble anciano que fundaba la unión en el respeto de los sentimientos humanos!

Fué vencido en su generoso empeño; pero ese vencimiento, es una de sus mayores glorias.

Si del político pasamos al hombre privado y al de letras, admiraremos la hermosa conjunción del eminente estadista, del hombre virtuoso, del literato y del artista, pasando sin cesar de la gobernación del estado á interesantes excursiones por el campo helenista, cultivando con gran aprovechamiento la teología, y siendo el Mecenaz de los músicos que con su inspiración habían sabido conquistarse un nombre.

Gladstone ha muerto y tanto Irlanda como Inglaterra y el mundo civilizado, han perdido un astro radiante que daba calor á la idea inmortal del derecho.

JOSE DEL SOLAR.

Pagos de las clases pasivas.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia cobrarán la mensualidad de Noviembre en los días y por el orden siguiente:

Días 1 y 2.—Retirados de Guerra y Marina.
Días 3 y 4.—Montepío militar.
Día 5.—Montepío civil, Remuneratorias, Regulares, Pagas de toca, Jubilados y Cesantes.

El pago se efectuará desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Los pagos de referencia se han de hacer precisamente en los días señalados, pues los que dejen de hacerlo no percibirán sus haberes hasta el siguiente mes.

Noticias Generales

En la comisión nombrada para que dictamine respecto á la proposición concediendo á Madrid dos millones de pesetas en concepto de capitalidad, han surgido desavenencias, oponiéndose á tal subvención los diputados catalanes, porque dicen que es un privilegio irritante y para el cual no encuentran suficiente justificación.

Aunque sean los diputados catalanes los que se hayan opuesto á esta concesión, que siempre están solicitando también privilegios para su región, en esta ocasión no se pue-

Hemorragia Pulmonar

Si usted sufre de pobreza de sangre, incapacidad u otras in disposiciones semejantes y de menor importancia en apariencia, su naturaleza se halla en estado vulnerable para toda suerte de enfermedades, catarros, toses y resfriados en particular, los que se despiden tan pronto como vienen. Y, sin embargo, todos sabemos que en muchos casos esas indisposiciones son el preludio de bronquitis, pulmonías, tisis, ó cualquiera otra grave enfermedad. Por consiguiente, es de vital importancia fortificar los pulmones, desalojar la tos y los resfriados dando al sistema la fuerza necesaria para repeler la enfermedad con el uso de la Emulsión Scott.

Barcelona 12 Julio de 1902.

Muy Sres. míos: Desde su más tierna infancia mi hija Mercedes ha sido de constitución delicada y enfermiza, á lo que no poco contribuía su constante desgano. A la edad de diez años, época de su formación, hizo algunos espantos con sangre, lo que nos hizo comprender que sus pulmones estaban amenazados. En ese estado alarmante de salud empecé á darle la excelente Emulsión Scott. Después de un tiempo de uso relativo-mente corto, el aspecto de mi hija fué completamente otro. No hubo más espantos de sangre ni más tos, recobró el apetito y con él las fuerzas perdidas y el sueño reparador. De Vds. atento S. S.,



MERCEDES CAPELLADES

PABLO CAPELLADES. Calle Amargós, 4.

Si usted está resfriado, tiene tos, y sus pulmones están débiles, la Emulsión Scott le será de inmediato alivio, lo mismo que si su sistema se halla fatigado y deprimido, un tratamiento más prolongado con la Emulsión Scott le restaurará fuerzas y energía, inmunizándole contra toda enfermedad.

La Emulsión Scott regulariza la digestión y crea apetito, notándose desde su primera dosis un cierto bienestar y alivio.

El vulgo empieza á comprender que la tisis y otras enfermedades consuntivas se desarrollan en grandes proporciones, porque no se cuidan las primeras manifestaciones de desgaste que el sistema pone de manifiesto. La acción bienhechora de la Emulsión Scott se evidencia con la ayuda que presta á la naturaleza para reconstituir las fuerzas y poner al sistema en estado de defensa contra toda influencia morbosa.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

Grandes Viveros y Establecimientos de Horticultura y Viticultura

DE J. F. Giraud. GRANADA

Los mayores de España que cultivan en grande escala todas las clases de vegetales productivos y de ornamentación. Frutales, Arboles de sombra, Palmeras, Rosales, Plantas de estufa y salón etc.

Dispone de personal técnico para construcciones de Parques y Jardines; más de trescientos construidos en diferentes poblaciones de España.

Semillas de todas clases y especialmente de las nuevas variedades de cereales de gran rendimiento.

Catálogos enviados gratis á quien los pida.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI. Diputación, 435, Barua.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimiento, uretrales (estrchez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y es Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que pro-ducen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivénereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5pts., Roob antisifilítico, ptas 4.— De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 349, Barcelona. — En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

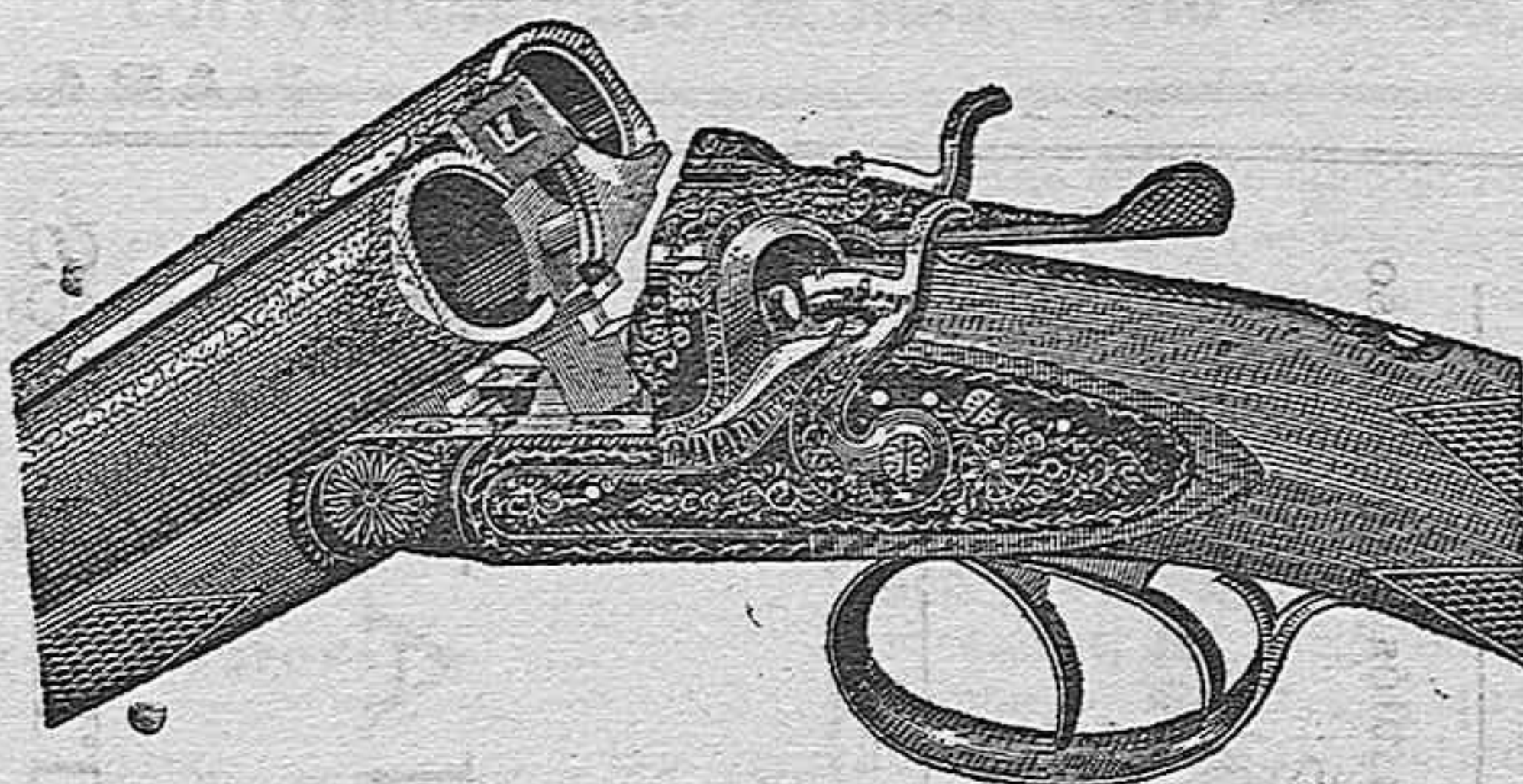
Se venden tres cancelas de hierro con puertas, dos de ellas de 2 metros de ancho por 3'85 de alto y la otra de 2'46 de ancho é igual altura. Tres pares de puertas de 2'95 de alto y 1'44 de ancho y tres medios puntos de hierro de 0'70 de alto. Oficinas de "Aguas del Génera", darán razón.

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO 3, Plaza de la Constitución, 3. BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.



Escopetas marca

COVARSÍ garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis, ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los vende los señores Ortiz y Cusso de Barcelona "france de todo gaste en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

ALMACEN DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdes (antes Granado), 47. BADAJOZ.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FOTOGRAFIA DE

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9. BADAJOZ

Agua de Solares.

De reconocida eficacia en las neurastenias y enfermedades del estómago.

Excelente como Agua de mesa, pura ó mezclada con vino.

De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Ruiloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

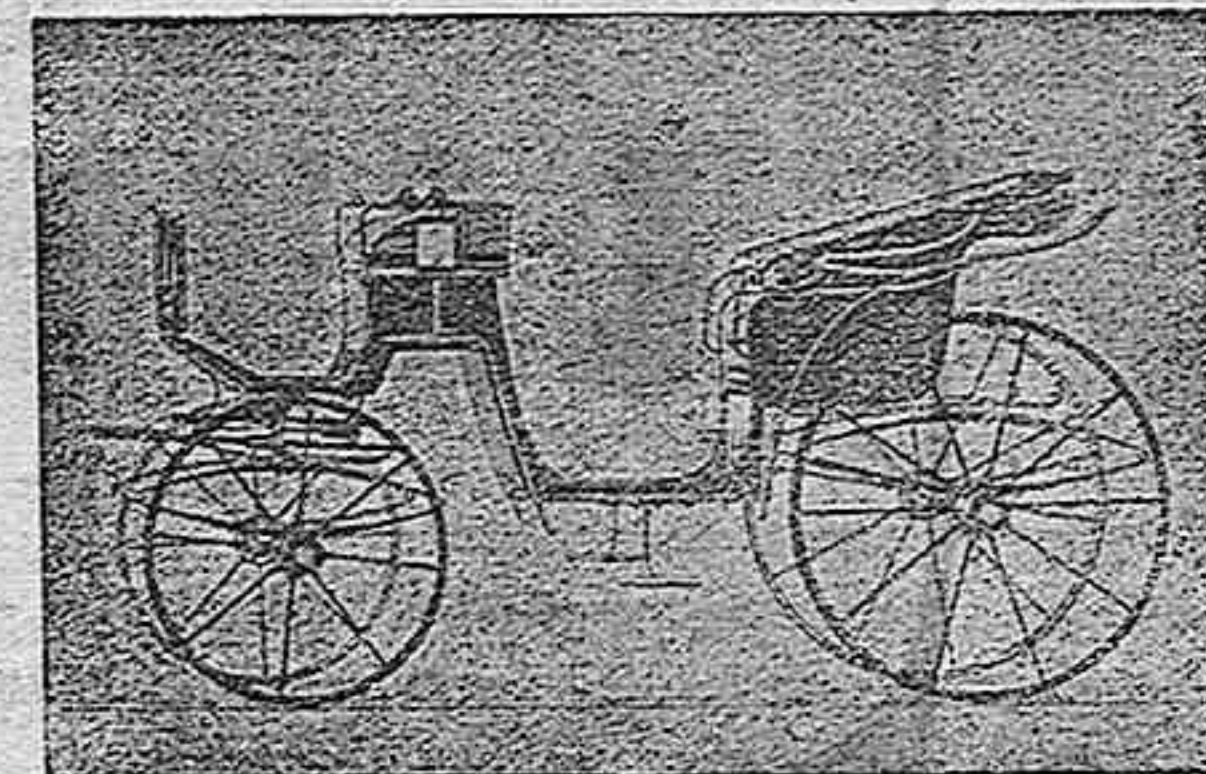
CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16. BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permit n con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacén, á hacer contratos importantes, en virtud de los que pu-de servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que bagan, de importancia que estos sean: á tal objet, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil piezas:

Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuarto de Manises, hispano-árabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.



TALLER DE COCHES DE

MÁXIMO BLANCO

Larga, 57, Badajoz.

Exposición permanente de calzado de lujo

SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELÉNDEZ VALDES, 6.

BADAJOZ.

Para invierno BOTAS IMPERMEABLES

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general haber recibido géneros especiales para la presente estación y entre ellos las famosas pieles engrasadas para construir calzados impermeables.

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías cortinajes, paños y pañetes, jerguillas última novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para Señoras gran fantasia, capas de todas clases, cuellos de piel, y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros Impermeables sin goma marca Christian, Rusos de Palma de Mallorca, el marsellés y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias, calcetines, y paraguas.

Equipos para novias.

ANTONIO DONCEL

11, San Juan, 11.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de guitarra Javier Molina.

Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez.

Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soleáad, 5 y 6. BADAJOZ

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
 CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
 PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAS MONTANO, 13, (antes Sal). LARGA, 13.



BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
 Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

JULIO MARTINEZ
 Precios sin competencia.
 Elegantes cortinajes.
 Rada desde 38 pesetas.

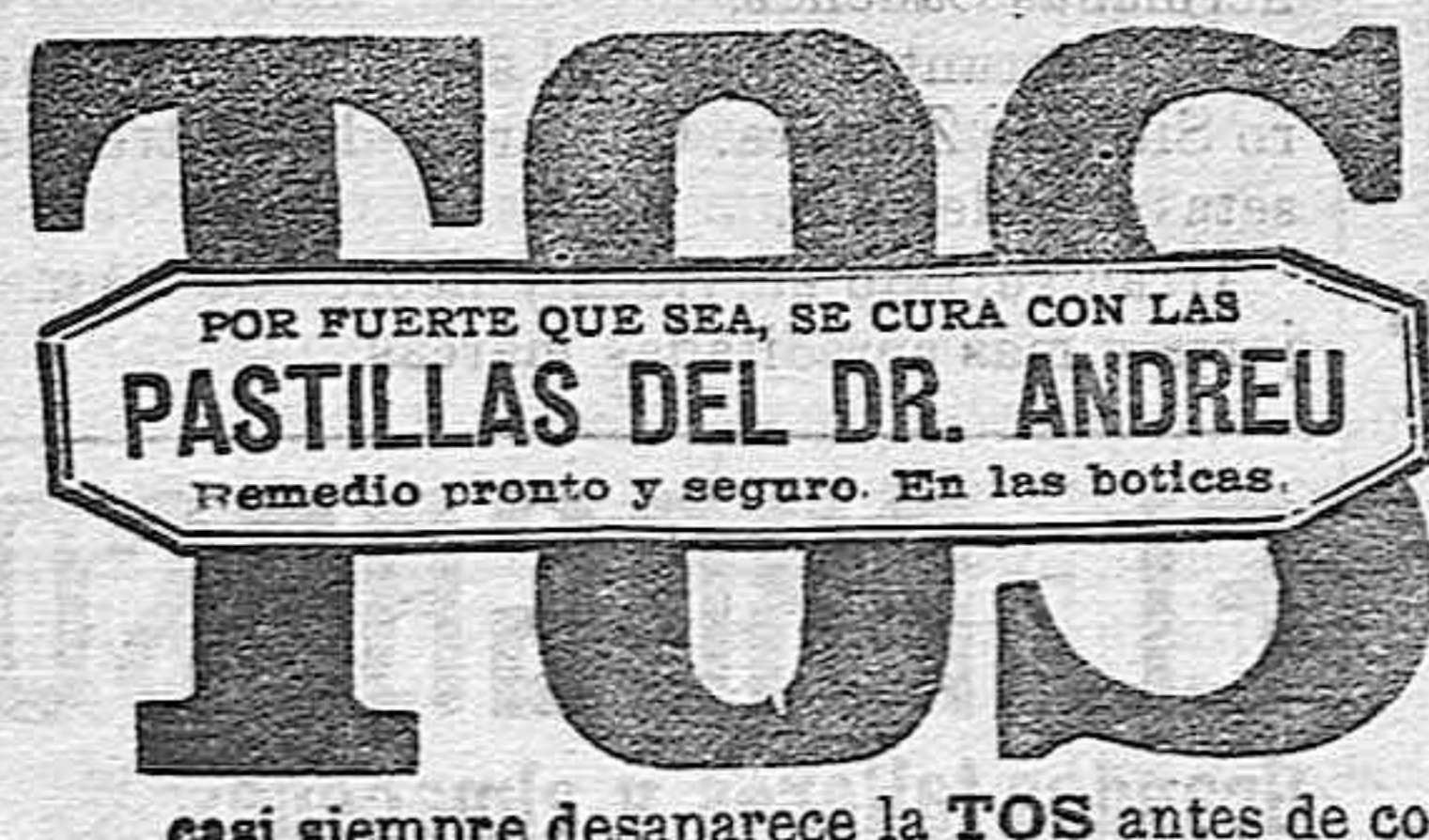
Camas de matrimonio con barra de muebles, espejos y camas de hierro.
 Grandes existencias en toda clase de (antigua de Sta. Catalina u Obispo)
 3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

AGENTES ACTIVOS se necesitan para vender buenos específicos veterinarios. Escribir con referencias: Lescazes, Camarones, 11, Madrid.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y soya, es la mejor y la más económica.
 La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo debilidad general se curan con este preparado.

Unico deposita en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Edo. D. Jesús de Niquel, calle de Santo Domingo número 38.

LA EMULSION PERFECTA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

MELLENDEZ VALDES, 9, PRAL., (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde de las enfermedades de los ojos, matriz, nariz, garganta, oídos, aparato circulatorio, id. respiratorio, y vías urinarias.—Se practican toda clase de operaciones de Cirugía general.—Tratamiento especial de la tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos; aplicaciones de los Sueños normal, artificial Cherón, antialcohólico, antiestreptococcico (Marmorek), polivalente, antídifterico (Roux), etc. etc.—Vacunación diaria contra la viruela de diez á doce de la mañana, gratis á los pobres.



MELLENDEZ VALDES, 9, PRAL.—BADAJOS.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

correspondiente al núm. 3.415 del día 1.º de Diciembre de 1903.

El crimen de Don Benito

Doble asesinato.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Décima sesión.

Desde el momento en que se hizo cargo de la defensa de Castejón el Sr. Muñoz Rivero, comenzaron á circular rumores de que el pueblo de Don Benito tomaría el desquite de los agravios que suponían éste le infringiera en el discurso pronunciado en defensa de Carlos Carroia Paredes y con tal motivo se decía que al señor Muñoz Rivero sería objeto de una manifestación hostil.

Estos rumores tomaron vuslos y excuso decirles lo que se habrá fantaseado con este motivo.

Así transcurrió el día de ayer, sin que nadie pudiera averiguar que sucediera de nuevo, que viniera á aumentar los mil incidentes ya conocidos y que van haciendo notable este proceso, si no tuviera bastante celebridad por la horrible desgracia que representan las dos infortunadas víctimas que fueron sacrificadas durante su defensa de su hora.

Como es una serie de rumores y comentarios que no tienen fin y que no puede preverse donde llegarán. Con estos antecedentes, y en expectativa de lo que ocurra, llegamos á la Audiencia poco antes de las nueve, hora señalada para la continuación del juicio.

Lo primero que supimos fué que el Sr. Muñoz Rivero, nuevo defensor de Castejón, estaba enfermo, y que el juicio iba á suspenderse.

Nuevos rumores, nuevos incidentes y en espera de acrecentar la enfermedad que padece el Sr. Muñoz Rivero, estuvimos en la Audiencia, hasta que la Sala en vista de la certificación facultativa en que se acreditaba la enfermedad del abogado de Castejón suspendió el juicio hasta las dos de esta tarde.

Desde esta hora hasta la en que escribo, nadie se da punto de reposo á comentar este nuevo entorpecimiento, para terminar un juicio que ya va haciéndose interminable.

Así es que el resultado del juicio lo daré por telégrafo.

Don Benito 30-17'20.

A las dos de la tarde se constituyó el Tribunal y supimos que el Sr. Muñoz Rivero, por la enfermedad que padecía, renunciaba la defensa de Castejón y que de ella se encargaba el distinguido abogado D. Fernando Abarrátegui Pontes.

Esta aceptación del Sr. Abarrátegui ha sido muy favorablemente comentada, pues con ella resuelve un conflicto de verdadera importancia y cuya solución no era fácil.

En los alrededores de la Audiencia y á la puerta del salón de sesiones, el pueblo aglomerado prorrumpía en voces, denuestos y silbidos, evitando que el público penetrara en el local á oír al Sr. Muñoz Rivero.

En el momento en que se dice que el Sr. Abarrátegui, (D. Fernando) era el encargado de la defensa, el público entra precipitadamente en el salón, produciéndose las escenas consiguientes, con el barullo y frases de estilo en semejantes casos.

El Sr. Presidente concede la palabra al Abogado defensor de Castejón.

Informe del Sr. Abarrátegui (D. Fernando).

Comienza el Sr. Abarrátegui su informe, diciendo que se ha encargado repentinamente de la defensa

de Castejón, para evitar de esta suerte el conflicto que se produciría con la suspensión del juicio y además la alteración de orden público que pudiera originarse, alegando en comprobación de su aserto, la actitud del pueblo en la puerta de la Audiencia.

Añade que seguramente causará al Jurado gran estrañeza verle ocupar el puesto que hoy tiene y pasar de soldado de última fila como actuaba en los comienzos del juicio á batirse en las líneas avanzadas de este proceso, añadiendo que si ha tomado esta responsabilidad ha sido obligado por las circunstancias, sin esperar tuviera que intervenir en estos debates para conseguir con su resolución evitar que la tormenta que sobre todos se cernía, descargara, prefiriendo convertirse en pararrayos y atraer sobre sí todas las iras, todas las fuerzas de la tempestad, satisfecho si con ello lograba apartarlas de su defendido.

Por eso vengo aquí, por eso acudo á la defensa de Castejón, no importándome nada estar enfermo también, porque olvidando los dolores del cuerpo, busco la medicina en el alma, defendiendo á un inocente.

Afirma que ya que por el estado del juicio no puede por escrito retirar las conclusiones formuladas por su defensor Sr. Cabanillas, las modificará en definitiva, defendiendo solo la inculpabilidad completa del procesado.

En un sentido párrafo, se recomienda á la benevolencia del jurado, diciéndole que obren en conciencia ya que razones conocidas no le permitían hacer la defensa que la importancia del proceso exige.

Niega, que como se ha dicho, esté prejuzgado este proceso, afirmando que no puede creerlo así, y que si al cabo su defendido resultase condenado, no lo sería por no ser inocente de su defendido ni por la grandeza de la misión que ejerce, sino por, la insuficiencia y pequeñez de sus medios, que no pueden responder á la importancia que la causa tiene y á la confianza con que le ha distinguido el procesado.

Censura con energía las palabras pronunciadas por el acusador privado, que entiende de muy dudoso gusto, dirigidas contra los procesados que tienen que oír sin contestarlas, creyendo no es digno de reproche su defendido por ser aficionado á diversiones.

Afirma que á cambio de esto, no fué nunca mal padre, ni nadie tuvo que corregirle nunca, y que si su hijo le abandonó fué por una causa legítima, una causa que autoriza la ley, por negarle el consentimiento para contraer matrimonio, toda vez que no lo verificaba con persona de su agrado.

Afirma que no hay prueba alguna que demuestre la culpabilidad del que defiende y que esto lo han reconocido las mismas acusaciones.

Ocupase extensamente en destruir la prueba de los pantalones, diciendo que estos no estaban manchados de sangre como se decía.

Al llegar este momento del informe, el Sr. Teixeira, que se encuentra ligeramente enfermo, abandona el salón ocupando su puesto el Sr. Hermida.

Continúa el Sr. Abarrátegui su informe tratando de desvirtuar las inculpaciones hechas á Castejón por

decir que eran de su hijo los pantalones á que antes se refería, afirmando que la navaja que se encontró si sangre era de Castejón y la que diamante usaba.

Tratando de las influencias políticas que se supone se han desarrollado en esta causa á favor de los procesados, las niega en absoluto, afirmando, en cambio, que las influencias que se han ejercido en este asunto han sido siempre contra su defendido, llegando hasta el extremo que esas elevadas personalidades, á cuya protección se atribuían las benevolencias á los procesados, se han negado hasta recibir á las familias de los que se sientan en el banquillo.

Censura el procedimiento que se ha seguido en la causa para el reconocimiento en rueda de presos, pronunciado duras frases contra el Juez especial Sr. Tamarón de quien dice que no contento con ultrajar las leyes, abofeteando á los procesados y faltando á todo el respeto y consideración que estos merecen, hacía chistes mortificantes para aquellos.

Pasa á ocuparse de la declaración del testigo Tomás Alonso y afirma que éste no podía confundirse por conocer sobradamente á los procesados y sobre todo la venerable cabeza de Castejón que no puede ser confundida con la de ningún otro.

Asegura que la confesión del sereno Cidoneha arrancóse por medio de los tormentos á que se le sometía sin que fuera obstáculo á evitar este procedimiento los preceptos de la Constitución vigente que los prohíbe, trocándose en sayales inquisidores de que habla la historia los tricrornos de la guardia civil. Sostiene como inconcuso el principio de derecho admitido por todos los tratadistas, de que la confesión procesal por sí sola no es bastante para sostener la culpabilidad de un delincuente.

Insistiendo sobre la declaración de Tomás Alonso, afirma que lejos de ser foco potente de luz que con su resplandor axfisiaba los insectos que querían oscurecer los detalles de este sangriento crimen, como decía el acusador privado, es un mugriento farol que ayudado por el cencerro político que manejaban los que pretendían á todo trance agravar la situación de los procesados, sirvió para alucinar á los vecinos de Don Benito, de igual manera que alucina el cazador furtivo á los pajarillos de que se quiere apoderar.

Extraña que Tomás Alonso callase 45 días consintiendo con su silencio el martirio de infelices desgraciados que cayeron en las redes de este proceso y viniera solo á hablar cuando hubo suscripciones, alabanzas en los periódicos y ofrecimientos de destinos públicos, importándole poco la horrible situación porque aquellos desgraciados atravesaban, cuyos hechos todos conocían, teniéndole ahora, en cambio, sin cuidado venir á declarar de la manera que lo hace para que su declaración sirva de pretexto á que se eleve entre este honrado vecindario un aparato que causa miedo y asombro en los comienzos del siglo XX.

El Presidente llama al orden al letrado.

El Sr. Abarrátegui: Sr. Presidente; hablo de posibilidad y esta posibilidad está en el ánimo de todo el pueblo, y callarla es un convencionalismo que á nada conduce.

Continuando el examen de la declaración de Tomás Alonso, dice que el testimonio de este testigo pudiera tenerse como cierto y no parecer como interesado si antes de prestar su declaración hubiera renunciado á esas dádivas, á esas suscripciones y á esos destinos que se le ofrecen; cuando así no lo ha he-

cho, hay que suponer con fundamento que la declaración de este testigo no puede ser espontánea, puede ser interesada, y en tal supuesto no es posible que pueda admitirse en buenos principios de derecho.

Califica de irrisorio el pretexto alegado por Tomás Alonso de no declarar hasta los 45 días por la enfermedad de su madre, diciendo que la justicia es madre de todos, y á ella todos debemos auxiliar para que se cumpla sin que sea bastante la causa que el testigo dice para negarle ese auxilio que después con tanta espontaneidad prestó.

Añade que si las acusaciones se fundan en los antecedentes de los procesados, que Castejón no tenía antecedentes desfavorables, sino de hombre honrado y trabajador, que no procuraba satisfacer apetitos lúbricos de que carecía, sino que era hombre culto.

Afirma que Castejón siempre estuvo dispuesto á que el crimen se descubriera, haciendo referencia á las manifestaciones públicas que siempre hizo para que se descubrieran los delinquentes, reproduciendo la frase que Castejón pronunciara en una manifestación pública que hubo en Don Benito de que se *apretara al sereno*, que él debía saber quienes fueran los autores, manifestación que hasta entonces nadie había hecho y que si él hubiera sido culpable, se hubiera abstenido de pronunciar siquiera no fuese por otra causa que por el instinto de propia conservación.

Afirma que Castejón es inocente alegando en favor de esta manifestación que si hubiera sido culpable, hubiera huido del pueblo, pues tiempo tuvo para ello y más habiendo ido á Badajoz llevando una cantidad crecida de dinero que pudo utilizarla para ponerse fuera del alcance de la justicia. Cuando no lo hizo es porque es inocente, no le mordía su conciencia y no tenía por qué huir.

Ocupándose de la frase de que entrando en la casa Castejón no era posible sacarlo, dice que él lo entra, pero él solo para sacarlo de ella en la forma que la razón dice y que la lógica ordena, por ser materialmente imposible que Castejón realizara los hechos en la forma que se dice.

Trata con detención los hechos origen de este sumario, afirmando que la explicación que de ellos da es la que humana y lógicamente se deduce de los hechos; estudia después la diligencia de autopsia deduciendo de los informes facultativos, de la descripción de las heridas y sitios en que se produjeron, que era imposible las infringiera Castejón por ser de muy poca estatura.

Signa después aduciendo descargos á favor de su defendido, afirmando que el mayor y más grande de todos está en la desautorización que Castejón hizo á su Letrado Sr. Cabanillas prefiriendo subir las gradas del cadalso antes que ostentar en su limpia historia la más ligera mancha de acusación.

Pasa después á ocuparse de las circunstancias agravantes formuladas por las partes acusadoras, calificaciones que juzga sarcásticas, manifestando que no las quiere calificar de otra manera por el entrañable cariño que siente hacia las acusaciones.

El Sr. Abarrátegui termina su notable informe con una elocuente invocación á las jurados en la que les dice se desposean de toda clase de temor, que atiendan sólo al juramento prestado y que no escuchen la voz de las partes acusadoras que con cantos de sirena quieren atraérselos para arrojarlos después al precipicio del descrédito;

que opongán al torrente de la elocuencia el baluarte de sus conciencias honradas y que si dieran un veredicto injusto y con él viniera el castigo del procesado, él caerá abrazado con Castejón en la seguridad de que cae abrazado á un inocente.

El Sr. Abarrátegui, al terminar su elocuente informe fué muy felicitado por todos sus compañeros y en el público causó muy buen efecto su discurso.

Al terminar el letrado defensor de Castejón, el Presidente pregunta á los procesados si tenían algo que alegar en apoyo de su defensa, manifestándose por Paredes que es inocente y que no pasó siquiera la noche del crimen por la calle del Padre Cortés.

Castejón dice: señores Jurados; tres palabras: conciencia, conciencia, conciencia.

El procesado Cidoneha puesto en cruz afirma su inocencia.

El señor Presidente hace el resumen con toda minuciosidad, dándose después lectura de las preguntas que contiene el veredicto.

Durante su lectura el procesado Paredes se pone enfermo y necesita salir del local, suspendiéndose el acto durante algunos minutos.

Créese que mañana se dictará sentencia.

Don Benito 30-18'10.

Contra lo que se creía, esta noche se dictará sentencia. El veredicto comprende ochenta y cuatro preguntas.

No se terminará la sesión hasta la madrugada.

Don Benito 1-1'55.

En este momento se están discutiendo las preguntas del veredicto, y se han formulado muchas protestas. No habrá veredicto, según se dice, hasta dentro de bastantes horas y la sentencia no se dictará probablemente hasta el medio día. Telegrafiaré enseguida.

Don Benito 1-3.10.

A las cuatro menos cuartos se retira el jurado á deliberar.

EL CORRESPONSAL.

Tan pronto como nuestro redactor corresponsal nos telegrafie el veredicto y la sentencia la daremos á conocer á nuestros lectores.

Madrid 30-22'50.

La reorganización de los liberales.

La ponencia del nuevo partido liberal-democrático encargada de la reorganización en la provincia de Badajoz, la componen los señores Puigerver, Marqués de Teverga, Armiñán, Arau, los Diputados y Senadores, ex-Diputados y ex-Senadores de la provincia y cuantos los deseen.

ALMODÓBAR.

correspondiente al núm. 3415 del día 1.º de Diciembre de 1918

El crimen de Don Benito

Declaraciones

(DE NUESTROS CORRESPONDIENTES)

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...

El momento en que se hizo el crimen de Don Benito... El crimen de Don Benito...